Ministerio de
Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de Agosto de 2025

NOTA ACLARATORIA

Con lo relacionado en el Artículo 17 TER Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala específicamente la literal "E".

E) Todo tipo de convenios suscritos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales.

Al respecto la Jefatura de Atención a Políticas, Convenios y Tratado Internacionales informa que no suscribió convenios con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas u organismos regionales o internacionales en el mes de agosto de 2026.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Licda. Merari de los Angeles Monroy
Jefa de Departamento de Atención a Políticas, Tratados y Convenios Internacionales
Dirección General de Interculturalidad
Ministerio de Cultura Y Deportes

Vo. Bo. Lic. Mauricio Alejandro Hernández
Subdirector de Participación Intercultural
Dirección General de Interculturalidad
Ministerio de Cultura y Deportes

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
DECRETO 101-97

Ministerio de Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCULTURALIDAD

Dependencia: Ministerio de Cultura y Deportes
Responsable: Licda, Merari de los Angeles Monrroy Sunun
Mes/ año: AGOSTO 2026

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inical	Final	del Convenio	Nombre de la Entidad	NIT	
SIN MOVIMIENTO MES DE AGOSTO 2026						

Nota: Adjuntar documentacion de soporte en forma digital, asi como así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

Licda. Merari de los Angeles Monrroy
Jefa de Departamento de Atención a Políticas, Tratados y Convenios Internacionales
Dirección General de Interculturalidad
Ministerio de Cultura Y Deportes